

9 PROPOSICIÓN EUPV PARA EL RECONOCIMIENTO AL POETA MARCOS ANA. EXpte. 88/16-M.

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Crispín.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada sin previo expediente administrativo por el Grupo Municipal de EUPV, en la que se ha introducido autoenmienda, quedando la redacción de la siguiente manera:

“Marcos Ana, poeta y comunista convencido, falleció a los 96 años el pasado 24 de noviembre en Madrid. Fue el preso que pasó más tiempo en una cárcel franquista. Sufrió torturas en prisión, donde estuvo recluido durante 23 años, desde que tenía solo 19 hasta que, gracias a la entonces recién fundada Amnistía Internacional, fue liberado a los 42. Pero todavía tuvo tiempo para seguir luchando por sus ideas.

Su nombre real era Fernando Macarro Castillo. Nacido en Salamanca en 1920, se alistó en el bando republicano cuando estalló la Guerra Civil, después de tener que recoger el cadáver de su padre de entre los escombros de una casa destruida por la contienda. Durante la batalla se afilió al Partido Comunista. Hace 77 años, el puerto de Alicante se convirtió en una cárcel de agua. Los esperados barcos no llegaron debido al bloqueo que realizaron los buques franquistas. Al final de la guerra Marcos Ana, como tantos otros, aún seguía en Alicante. Detenido por las tropas fascistas italianas, pasaría después por el tristemente célebre Campo de los Almendros, que el primer día se quedó sin frutos y el cuarto sin hojas, todas engullidas por el hambre. Después le llevaron al campo de concentración de Albatera, del que pudo escapar gracias a su aspecto juvenil. Sufrió dos condenas a muerte, una por su actividad política defendiendo la legitimidad democrática en la Guerra Civil y la segunda porque descubrieron su organización clandestina en la cárcel y por la cual le hicieron un Consejo de Guerra

Pasó por varias cárceles y compartió cautiverio con escritores como Antonio Buero Vallejo. Comenzó a aficionarse a la lectura con algunos libros que circulaban por el penal, clásicos españoles autorizados como Quevedo o Lope de Vega. Pero también logró hacerse con los versos prohibidos de Miguel Hernández, poeta encarcelado por el franquismo y que acabaría muriendo en prisión, o Federico García Lorca, fusilado por el bando golpista.

Tras años de cautiverio, comienza a escribir. A los 33 años redactó su primer poema y adoptó como seudónimo los nombres de sus padres, Marcos y Ana. Sus versos logran traspasar, escondidos, los barrotes de la cárcel y se convierten en un símbolo de la lucha contra la dictadura.

En 1960, publicó en Brasil su primer libro, Poemas desde la cárcel, posteriormente, España a tres voces, publicado en Argentina, en 1963, y Las soledades del muro, en referencia a la lucha antifranquista. En 2007 publicó sus memorias, con el título Decidme cómo es un árbol, que se han convertido en referencia escrita de la lucha antifranquista.

Marcos Ana, de condición comunista, simboliza la lucha de los trabajadores de este país contra la ignominia del régimen franquista. Su inspiración es la inspiración de quien da su vida por los demás, de quien jamás se rinde por conseguir un mundo más justo, un mundo sin desigualdad, un mundo donde quepamos todos. Su poesía inspira una bocanada de aire fresco, un aire de libertad que debe ser recordado por las generaciones futuras.

Marcos Ana es un luchador antifascista, cuyo estilo de vida se refleja en la siguiente frase: “Nunca he querido venganza, lo único que quiero es que triunfen nuestras ideas”.

Su muerte supone una gran pérdida por la literatura y en general para el mundo de la cultura y de la política.

ACUERDOS

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Sagunto hace un reconocimiento a la figura del escritor Marcos Ana, tanto por su obra literaria como por su compromiso político y social.

SEGUNDO.- Que se traslade a la Comisión de Cultura o al órgano oportuno para que se estudie y se apruebe por el Ayuntamiento de Sagunto la designación de una calle/plaza en homenaje a la memoria del poeta Marcos Ana.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la familia de Marcos Ana.”

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24. Concejales ausentes: 1, Sr. Crispín.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.